

LA PROGRAMACIÓN EN LA CLASE DE ELE

1.- Datos de la Asignatura

Código	304090	Plan	2022	ECTS	3 ECTS
Carácter	Obligatorio	Curso	Máster	Periodicidad	Semestral
Idioma de impartición asignatura	Español				
Área	Lingüística General				
Departamento	Lengua Española				
Plataforma virtual	https://moodle.usal.es/				

1.1.- Datos del profesorado*

Profesor Coordinador	Carla Amorós Negre	Grupo / s	Único
Departamento	Lengua Española		
Área	Lingüística General		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Antiguo Seminario de Románicas, Palacio de Anaya		
Horario de tutorías	L, M, X y J del 16 a 17.30		
URL Web	https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/57289/detalle		
E-mail	carlita@usal.es	Teléfono	Ext. 6182

*Replique esta tabla por cada profesor/a que imparte la asignatura

2.- Recomendaciones previas

Como se exige en el acceso del máster, se requiere alta competencia en español (mínimo C1 MCER)

3.- Objetivos de la asignatura

- Conocer los fundamentos básicos para la programación de cursos, tareas y actividades para la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.
- Manejar la terminología específica del ámbito de la programación didáctica aplicada a lenguas extranjeras y, en particular, a ELE.
- Llevar a cabo análisis de necesidades para los estudiantes de ELE.
- Diseñar un tipo de programación acorde a los diferentes perfiles de aprendientes, distintos tipos de cursos y siguiendo los requisitos del Plan Curricular del Instituto Cervantes.
- Programar y analizar unidades didácticas ancladas a los diferentes niveles del MCER

4.- Competencias a Adquirir / Resultados de aprendizaje

Competencias <i>Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021</i>	Resultados de aprendizaje <i>Complete esta columna si su titulación ha sido adaptada al RD822/2021</i>
4.1: Competencias Básicas: CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de	4.1: Conocimientos:

<p>ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.</p>	
<p>4.2: Competencias Específicas:</p> <p>CE1. Los estudiantes reconocerán conceptos e ideas relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis.</p> <p>CE5. Los estudiantes identificarán y Categorizarán las diversas situaciones Docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes procedencias, niveles e intereses.</p> <p>CE6. Los estudiantes podrán comunicarse con sus estudiantes de español LE para motivarlos, para favorecer la coordinación del trabajo en grupo y para resolver sus posibles conflictos.</p> <p>CE7. Los estudiantes podrán evaluar el trabajo de sus estudiantes de español LE y tomar la iniciativa en la creación de actividades extraacadémicas de aprendizaje.</p>	<p>4.2: Habilidades:</p>
<p>4.3: Competencias Transversales:</p>	<p>4.3: Competencias:</p>

5.- Contenidos (temario)

Temas teórico-prácticos

1. Fundamentos para la programación en la enseñanza/aprendizaje de lenguas
2. La programación en la enseñanza/aprendizaje de ELE: conceptos fundamentales
3. Análisis de necesidades y estilos de aprendizaje
4. Estructura de la programación y diseño curricular
5. Tipos de currículos, tareas y actividades
6. Diseño de unidades didácticas

6.- Metodologías docentes

La docencia combinará los siguientes procedimientos:

- Clase magistral
- Clase práctica
- Exposiciones
- Seminarios
- Lecturas
- Portfolios

6.1.- Distribución de metodologías docentes

	Horas presenciales	Horas de trabajo personal	HORAS TOTALES
Clases magistrales	10	5	15
Talleres	10	15	25
Clases prácticas	8	5	13
Trabajos escritos	2	20	22
TOTAL	30	45	75

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

AGUIRRE BELTRÁN, B. (2004): “Análisis de necesidades y diseño curricular”, en: Sánchez Lobato, J. e I. Santos Gargallo (eds.), pp. 643-664.

CASSANY, D. y otros (2011 [1994]): Enseñar lengua. Barcelona: Graó.

CONSEJO DE EUROPA (2018 [2001]): Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/default.htm.

DE SANTIAGO GUERVÓS, J. y J. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2017): “La programación y la

planificación de la clase como L2/LE”, en: Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L. Madrid: Arco/Libros, pp. 675-704.

ESTAIRE, S. (2009): El aprendizaje de lenguas mediante tareas: de la programación al aula. Madrid: Edinumen.

FERNÁNDEZ, S. (coord.) (2001): Tareas y proyectos en clase. Madrid: Edinumen.

FERNÁNDEZ, S. (2003): Propuesta curricular y Marco Común Europeo de Referencia. Desarrollo por tareas. Madrid: Edinumen.

FERNÁNDEZ, S. (2011): Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programar a partir del MCER, Marcoe, 12.

GARCÍA-ROMEU, J. y M. JIMÉNEZ TENÉS (2004): “Análisis de necesidades (I), una propuesta para conocernos”. Madrid: Didactired, Centro Virtual Cervantes, disponible en: <http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/anteriores/agosto_04/16082004.html>

GARCÍA SANTA-CECILIA, Á. (1995): El currículo del español como lengua extranjera. Madrid: Edelsa.

GARCÍA SANTA-CECILIA, Á. (2008 [2000]): Cómo se diseña un curso de lengua extranjera. Madrid: Arco Libros.

JOHNSON, R.K. (ed.) (1989): The Second Language Curriculum. Cambridge: Cambridge University Press.

INSTITUTO CERVANTES (2006): Plan curricular del Instituto Cervantes. Madrid: Edelsa.

MARTÍN PERIS, E. y otros (2008): Diccionario de términos clave de ELE. Madrid: SGEL.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (dir.) (2012): Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras. Instituto Cervantes. Centro Virtual Cervantes, disponible en: <http://cfp.cervantes.es/imagenes/File/competencias_profesorado.pdf>.

NUNAN, D. (1988): Syllabus Design. Oxford: Oxford University Press.

REGUEIRO RODRÍGUEZ, M^a Luisa (2014): La programación didáctica ELE: Pautas para el diseño de la programación de un curso ELE. Madrid: Arco Libros.

RICHARDS, J. C. y T. S. Rodgers (1998 [1986]): Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas. Madrid: Cambridge University Press.

SÁNCHEZ LOBATO, J. e I. SANTOS GARGALLO (2004): Vademécum para la formación de profesores. Madrid: SGEL.

WOODWARD, T. (2002): Planificación de clases y cursos. Madrid: Cambridge University Press.

8.- Evaluación

8.1: Criterios de evaluación:

- Asimilación de los contenidos teórico-metodológicos de las clases.
- Resolución de problemas y tareas realizadas de forma autónoma y grupal.
- Participación activa en clases y seminarios.

8.2: Sistemas de evaluación:

1. Trabajo en grupo: Propuesta y defensa de la programación de una unidad didáctica de un curso de lengua española (español general) (30% nota final).
2. Trabajo individual (Portfolio) (65% nota final)
 - Lectura y entrega de guía de lecturas obligatorias (30% nota final).
 - Desarrollo de una actividad de una unidad didáctica (Ficha modelo) (35% Nota final)
3. Asistencia y participación en clase (5% de nota final)

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Para ser evaluado en la convocatoria ordinaria y continua de la asignatura, el alumnado debe

someterse a los 3 sistemas de evaluación mencionados.